



Universidad del
Rosario

**CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD EN UNA EMPRESA DE ALIMENTOS
DURANTE LA ÉPOCA DE LA DECLARADA PANDEMIA DEL COVID –19, BOGOTÁ,
COLOMBIA, 2020**

Investigador principal

Alejandra Lorena Ramírez Montes

**Trabajo presentado como requisito para optar por el
título de Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad del Rosario
Bogotá, 2020**

**CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD EN UNA EMPRESA DE ALIMENTOS
DURANTE LA ÉPOCA DE LA DECLARADA PANDEMIA DEL COVID –19, BOGOTÁ,
COLOMBIA, 2020**

Estudiante(s):

Alejandra Lorena Ramírez Montes

Asesores metodológicos:

**Marcela Eugenia Varona Uribe, MD, PhD
Ángela Fernanda Espinosa Aranzales**

**Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Programa de Salud Pública
Universidad del Rosario
Bogotá D.C., 2020**

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD EN UNA EMPRESA DE ALIMENTOS DURANTE LA ÉPOCA DE LA DECLARADA PANDEMIA DEL COVID –19, BOGOTÁ, COLOMBIA, 2020

Ramírez Montes Alejandra Lorena

RESUMEN

Introducción: Las condiciones de empleo y trabajo son componentes importantes de la vida social y económica y tienen un rol fundamental en la determinación de la salud.

Objetivo general: Evaluar las condiciones de trabajo y salud en trabajadores en una empresa de alimentos en la ciudad de Bogotá, Colombia, 2020, durante la época de la declarada pandemia del Covid-19. **Materiales y métodos:** Se realizó un estudio analítico de corte transversal, los trabajadores se dividieron en dos áreas operativa y administrativa 28 y 62 respectivamente, siendo la población total 90, de los cuales 9 hicieron parte de la prueba piloto (9). Se realizó una encuesta sobre condiciones de salud y trabajo previa autorización voluntaria y escrita. Para el análisis de variables cualitativas, se obtuvieron frecuencias univariadas y para las de tipo cuantitativo, se calcularon medidas de tendencia central y de dispersión. Se realizó también análisis bivariado. **Resultados:** el 60% (49) de los trabajadores eran de sexo masculino, el 87% (71) de nacionalidad colombiana, el 38% (31) se encontraban entre 20 y 29 años de edad y el personal operativo correspondía al 72% (59). Con relación a los riesgos, los factores que determinan el ritmo de trabajo fueron la demanda directa de las personas 82% (67) y la cantidad de productos o servicios a realizar (63) 77% y en el lugar de trabajo la situación más reportada fue la exposición a escalera, huecos o desniveles 74% (60), entre otras. **Conclusión:** la mayoría de los trabajadores percibían su salud como muy buena o excelente y no manifestaron presentar violencia física por parte de clientes, compañeros o jefes en su lugar de trabajo

PALABRAS CLAVES: trabajadores, evaluación del riesgo, salud laboral,

condiciones de trabajo, manipulación de alimentos, pandemia Covid- 19.

KEY WORDS: Workers, risk assessment, occupational health, working conditions, food handling, covid-19 pandemic.

INTRODUCCIÓN

Las condiciones de empleo y de trabajo son componentes importantes de la vida social y económica y tienen un rol fundamental en la determinación de la salud; el papel central del trabajo es evidente cuando se usa la ocupación como estatus socioeconómico o como componente para medir la clase social (1). Sin embargo, las condiciones de trabajo se han ido deteriorando y se han transformado en uno de los determinantes de la salud, la discapacidad, la enfermedad y el desarrollo de padecimientos en todo el mundo (2), condiciones que tienen mayor impacto en la salud en tiempos de crisis. Es así como la migración, la recesión económica, la reinserción al trabajo después de un ausentismo prolongado han mostrado evidencia de impacto en la salud.

Se entiende por condiciones de empleo a la calidad, la seguridad y la limpieza de la infraestructura, entre otros factores que inciden finalmente en el bienestar y la salud del trabajador (3). A este respecto, Ronda E. y cols en España en el 2014, manifestaron como las situaciones de precariedad laboral y social, influían en la situación de salud física de los trabajadores inmigrantes en España teniendo limitaciones para insertarse en otros tipos de trabajo más cualificado. Los informantes coincidían en que los riesgos laborales en los inmigrantes no eran diferentes a los de los trabajadores autóctonos en similares circunstancias, pero los inmigrantes padecían exposiciones más frecuentes e intensas a causa del acceso mayoritario a puestos de trabajo

menos cualificados y por la necesidad de prolongar las jornadas laborales. (4)

Sterud T y cols en 2018 en una revisión sistemática de las condiciones de salud ocupacional entre inmigrantes en Europa y Canadá, sugieren que dichos trabajadores experimentan un trabajo más pobre respecto a las condiciones de salud ocupacional que los trabajadores nativos. (5)

Entre tanto, un estudio prospectivo del regreso al trabajo que valoró la actitud de trabajo percibida, auto eficiencia y percepción de apoyo social, por Brouwer S y cols en el 2010, indicó que dichos factores son predictores relevantes en todas las condiciones de salud, pero las diferencias importantes se observan en el tipo de factor y en las fortalezas de las relaciones entre las condiciones de salud física y mental. (6)

Wiley J. y col 2016, a través de un estudio de teoría fundamentado, analizaron como los trabajadores de países como Colombia, Ecuador y Marruecos que laboraron en España en la época de recesión económica, tuvieron alto impacto en el cambio en sus condiciones de vida y salud como consecuencia del empeoramiento del empleo y condiciones de trabajo. Se presentó una caída generalizada en ingresos entre quienes mantuvieron su empleo no solo debido a salarios más bajos sino también como resultado de cantidad reducida de trabajo. Aunque el número de horas de trabajo disminuyó, se exigía llevar a cabo el mismo trabajo, lo que lleva a la percepción de trabajo abusivo. La crisis redujo la seguridad y salud en el trabajo significativamente. Además, describió que los trabajadores sufrieron de estrés y depresión que se interpretó como consecuencia a las condiciones de trabajo. (7)

Respecto a la problemática de condiciones de trabajo y salud en el área específica de empresas de alimentos, se puede evidenciar en la investigación realizada por Guerrero C. y cols en México en el 2007, sobre las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de una empresa procesadora de alimentos en México, se identificó que las

principales exigencias detectadas son de tipo ergonómico asociado a jornada mayores de 48 horas, carga, empuje o jalar objetos pesados y emplear movimientos de fuerza. Estas exigencias se encontraron fuertemente asociadas a trastornos musculoesqueléticos como lumbalgia y fatiga. (8)

Nabeel I y cols en 2018, en una investigación realizada en restaurantes del sur de Asia, describe como una gran necesidad de desarrollar la salud en el lugar de trabajo y sistemas de vigilancia de seguridad para pequeñas empresas, con el objetivo de comprender temáticamente la causa, naturaleza y la gravedad de las lesiones y enfermedades y sugiere que el 20% de los trabajadores de estos restaurantes tienen mayor probabilidad de trabajar en condiciones relativamente peligrosas o antihigiénicas. (9)

En un estudio realizado por Pereira K. y cols en países de Latinoamérica en el año 2013, sobre mujeres que trabajan en restaurantes universitarios encontraron que aproximadamente el 70% de las mujeres entrevistadas informaron haber experimentado violencia de género de un compañero (66% psicológica, 36.3% violencia física y 28,6% de violencia sexual). La mayor parte de los problemas derivados de la violencia fueron relacionados con la salud mental, lo que demuestra que esta forma de violencia está presente en un número considerable de países, a pesar de las numerosas diferencias sociales y culturales. (10)

Actualmente, el mundo vive una situación alarmante en salud pública donde el nuevo coronavirus Covid-19, fue declarado pandemia el 11 de marzo de 2020 por de la Organización Mundial de la Salud. (11). Después de esta declaración, el mundo no volvió a ser igual y los gobiernos han implementado medidas drásticas como el distanciamiento social y aislamiento, con el fin de disminuir el número de casos nuevos y la presión sobre los sistemas de salud. Esta emergencia sanitaria afecta a la humanidad y muy posiblemente las condiciones de trabajo; esta realidad que vive el mundo entero arrojará

datos interesantes respecto a las condiciones de trabajo y a la salud de los trabajadores.

Respecto a esta problemática sobre condiciones de trabajo y salud en empresas de alimentos específicamente en tiempos de pandemia, no se encontraron artículos relacionados, sin embargo, en otros sectores económicos se realizaron investigaciones sobre condiciones de trabajo y salud cuando se presentaron pandemias.

Shanks G. en el 2010, en la investigación sobre mortalidad de mineros de diamantes y de oro en el sur de África durante la pandemia de gripe de 1918, examinó los registros epidemiológicos existentes de las operaciones mineras de Sudáfrica y otras actividades relacionadas para determinar si los factores de riesgo de mortalidad podrían medirse. Durante octubre 1918 cuando la gripe pandémica golpeó en Sudáfrica, las tasas de mortalidad de los mineros de diamantes (22.4%, n = 11 445) fueron 35 veces mayores que las de los mineros de oro (0.6%, n = 200 000). No hubo diferencias discernibles entre los mineros de diamantes y oro con respecto a su reclutamiento, condiciones de trabajo, vivienda o atención médica que explicaría la gran varianza en las tasas de mortalidad, sin embargo, informes de enfermedades similares a la gripe en la provincia de Natal algunas semanas antes de la pandemia principal, sugirieron infección leve de la gripe lo que protegió a los mineros de oro de la mortalidad, mientras que los mineros de diamantes más aislados solo experimentaron la forma más letal. Esto probablemente explicaría la gran diferencia de mortalidad entre los mineros africanos de diamantes y oro en 1918. (12).

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19 hasta el 31 de julio se han confirmado en Colombia 295.508 casos, donde 130.403 corresponden a casos activos, 154.387 se han recuperado y 10.105 han fallecido. A nivel mundial se han confirmado 17.296.303 casos, 10.205.359 corresponden a casos recuperados y 673.290 han fallecido a causa del virus COVID – 19. (13)

El control de la pandemia incluyó la declaración del estado de alarma y de multitud de medidas con gran impacto en la vida cotidiana. En el ámbito laboral, personas empleadas en servicios esenciales han tenido que trabajar desde mediados de marzo del año en curso en condiciones excepcionales de incertidumbre e intensidad y de insuficiencia respecto a las medidas y elementos de protección personal adecuados. Otras personas han sufrido importantes cambios en sus condiciones de empleo y de trabajo, desde la imposición del trabajo en casa por fuerza mayor (que puede afectar a cerca del 30% de la población asalariada) hasta la reducción de la jornada laboral o la suspensión temporal del empleo (3.75 millones de personas afectadas, y otros han perdido su empleo bien porque les han despedido o porque no les han renovado el contrato temporal). (14)

Estos cambios han tenido y van a tener un profundo impacto en la salud de las personas trabajadoras, no solo por la pandemia vírica, sino por el deterioro de las condiciones de trabajo.

En el campo de salud laboral, debe conocer la relación entre salud y las condiciones de trabajo, con el fin de generar cambios en el entorno laboral. El trabajo se revela en múltiples y complejas configuraciones en salud, negativas y positivas ya que nunca es neutral. (15)

Los trabajadores de los servicios de alimentos son un grupo específico que está expuesto a riesgos laborales constantemente debido a la naturaleza de su trabajo, entre estos están los riesgos físicos, químicos, biológicos, psicológicos, mecánicos y ergonómicos. Todos los riesgos deben ser controlados con medidas preventivas en función de evitar daños o enfermedades a los trabajadores. Los problemas de salud relacionados con el trabajo son costosos y acarrear consecuencias graves. El costo de un accidente puede suponer una catástrofe financiera en empresas pequeñas. Entre las consecuencias directas para los empleadores están el pagar un trabajo no realizado, pagos de tratamiento médico, disminución o interrupción temporal de la

producción y enfrentar demandas, entre otros. Algunos de los costos indirectos serían sustituir al trabajador lesionado o enfermo y capacitar a un nuevo trabajador. (16)

Useche S. y cols en Colombia en el 2019, investigaron sobre el agotamiento en el lugar de trabajo y los problemas de salud entre oficiales de correccionales mostrando que el 78,2% de ellos consumen alcohol regularmente, el 60.8% tiene sobrepeso, 16.9% tienen el hábito de fumar y 11.3% han sido diagnosticados con colesterol alto. Solo el 52% tiene la costumbre de hacer ejercicio físico, considerando que su trabajo se caracteriza por una cantidad de demanda física. Estas tasas adquieren implicaciones potencialmente negativas para la salud laboral de esta población teniendo en cuenta que en la edad media de la muestra fue de 30,1 años. (17)

La II encuesta nacional de condiciones de trabajo y salud en Colombia (2015), arroja resultados importantes que ayudan a contemplar la necesidad de realizar investigaciones en trabajadores de restaurantes, encontrando que la mayor frecuencia de trabajadores informales se presenta en el sector eléctrico, gas y agua (55.88%), seguido de servicios domésticos (32.32%) y servicios comunitarios, sociales y personales (31.98%), así como el sector de hoteles y restaurantes (27.67%) y finalmente en el sector comercial (24.92%). (18)

El desempleo se vio con más frecuencia en los sectores económicos como servicio doméstico (23.96%), seguido de agricultura, caza, ganadería y silvicultura (20.93%), educación (21.66%), y hoteles y restaurantes (18.25%). (18)

En relación a la cantidad de horas trabajadas al día, los sectores que con mayor frecuencia trabajan en jornadas mixtas (parte de día y parte de noche), se encuentran en administración pública y defensa (10.78%), agricultura, caza, ganadería y silvicultura (20.91%), educación (12.55%), hoteles y restaurantes (14.56%) y servicios domésticos (16.09%). (18)

En el sector hoteles y restaurantes las exposiciones a condiciones peligrosas están relacionadas con el movimiento repetitivo de miembros superiores y posiciones que generan fatiga (34.58% y 34.16%), es muy frecuente el requerimiento de mantener un nivel de atención alto o muy alto (75.54%), así como atender varias tareas al tiempo (56.49%). El ritmo del trabajo en este sector económico lo determina la demanda de los usuarios y clientes (80.68%), el 65% de los trabajadores del sector expuso tener la información clara y suficiente para realizar su trabajo y recibir capacitación por parte de la empresa (49.46%), con frecuencia las personas tienen autonomía para decidir el método de trabajo, el orden y el ritmo de las tareas (82.45% y 85.98%). Finalmente, los trabajadores de este sector refirieron tener relaciones positivas en su trabajo y obtener ayuda de compañeros y jefes si la requieren (94.14%). (18)

Los factores de riesgo ocupacional que con mayor frecuencia se presentan en el sector de hoteles y restaurantes son los biomecánicos y psicosociales. Se identificaron entre los 7 primeros puestos la atención al público, movimientos repetitivos, posturas mantenidas, posturas que producen cansancio o dolor, trabajo monótono, cambios en los requerimientos de tareas, manipulación y levantamiento de pesos. Llama la atención el reporte por acoso laboral con 9.4% los factores de riesgo físico se presentaron en el 4.1%, los de riesgo químicos el 8.1% para humo de cigarrillo y el 18.9% para polvos y humos seguido de riesgo eléctrico. Igualmente, poco recurso humano para el volumen de trabajo, ruido y vibración entre los de mayor frecuencia. (18)

En cuanto a daños en la salud, el 85.4% de las empresas no presentaron accidentes durante los últimos 12 meses y en el 14.6% si se presentaron. (18)

En consecuencia, de lo expuesto anteriormente este estudio plantea evaluar las condiciones de trabajo y el empleo asociadas con el estado de salud en una empresa de alimentos en la ciudad de Bogotá, Colombia 2020, durante la época de la declarada pandemia del Covid- 19.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio analítico de corte transversal, en una población de 90 trabajadores en una empresa de alimentos, de estos 62 eran operativo y 28 administrativos. Se llevó a cabo una prueba piloto de la encuesta en el 10% del total de la muestra de los trabajadores seleccionados. Los trabajadores participantes en la prueba piloto no formaron parte de la población muestra seleccionada. Se aplicó el cuestionario sobre condiciones de trabajo y salud (19) tanto a trabajadores del área administrativa como operativa en cada uno de los lugares o sedes donde estaban distribuidos, previa autorización escrita por parte de la empresa.

El cuestionario de condiciones de trabajo y salud permite recoger la información sobre la relación entre trabajo y salud. La propuesta consensuada incluye las dimensiones de condiciones de empleo (9 ítems), condiciones de trabajo (58 ítems, que incluyen aspectos de seguridad, higiene, ergonomía y psicología), amenaza y violencias en el trabajo (7 ítems) y estado de salud (11 ítems incluyendo la escala de cuestionario general de salud de Goldberg (GHQ-12)) Se suma a esto un ítem referente a la percepción de las condiciones de trabajo respecto a estabilidad laboral durante la época declarada como pandemia del Covid- 19. (2019)

Se aplicó el cuestionario a cada uno de los trabajadores que voluntariamente accedieron participar en el estudio. .

La entrevista se realizó de manera presencial en las diferentes sedes de la empresa o por video llamada cuando el trabajador participante en la investigación así lo decidió, teniendo en cuenta que existe personal en modalidad trabajo en casa o por encontrarse en aislamiento obligatorio emitido por las autoridades gubernamentales o incluso por su estado de salud o de su núcleo familiar.

Previo a la entrevista, se llevó a cabo un encuentro telefónico con los trabajadores con

el fin de indagar sobre sintomatología relacionada con Covid19, preguntándoles si habían presentado en los últimos 15 días síntomas como: tos seca o con desgarros, estornudos frecuentes, dolor de garganta, diarrea, temperatura mayor o igual a 38°C, pérdida del gusto o del olfato, malestar general, dificultad para respirar, sensación de ahogo, labios o dedos morados o ha tenido contacto con una persona positiva para covid 19. Esto es con el fin de elegir si la entrevista se haría de manera presencial o a través de acceso remoto.

Si el trabajador no había presentado ningún síntoma ni ha estado en contacto estrecho con alguna persona positiva para Covid 19 en los últimos 15 días y el participante deseaba que la encuesta se le aplicará de manera presencial, se procedió a agendar la cita para realizar la encuesta por parte de la investigadora en las instalaciones de la empresa. Si el trabajador participante no tenía síntomas ni contacto estrecho con alguna persona positiva para Covid 19 pero escogió que la encuesta se le aplicará por video llamada, se programó la cita para aplicar la encuesta de dicha forma.

En el caso que el trabajador presentara algún síntoma o había tenido contacto estrecho con una persona positiva para Covid 19, y justamente por esta razón se encontraba en cuarentena estricta en su domicilio bajo los cuidados indicados ya sea por su médico de la EPS o ARL, se concilió una cita por video llamada entre el trabajador y la entrevistadora con el objetivo de realizar la encuesta si las condiciones así lo permitían. Adicionalmente se dieron recomendaciones acordes con el estado médico del paciente siguiendo las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

La encuesta tuvo un promedio de duración de 20 minutos por entrevista. Al realizar la entrevista de manera presencial se siguieron los protocolos de bioseguridad de la empresa además de tomar medidas obligatorias como:

El uso de tapabocas durante el tiempo que duró la entrevista tanto del trabajador como de la entrevistadora, distanciamiento de 1.5 a 2 metros entre el trabajador y la entrevistadora, lavado de manos a necesidad máximo cada 3 horas por parte de la entrevistadora, se dispuso de supra gel para uso del trabajador y la entrevistadora de ser necesario durante la entrevista y tanto el trabajador como la entrevistadora contaban cada uno de implementos como esfero con el objetivo de evitar compartir el mismo.

La entrevistadora no llegó a presentar síntomas sugestivos de infección por SARS CoV-2 ni estuvo en contacto con una persona positiva para Covid 19 durante el tiempo de las encuestas, por lo cual no fue necesario tomar medidas adicionales.

En este estudio se tuvo en cuenta las variables contenidas en el cuestionario sobre condiciones de trabajo y salud, variables sociodemográficas tales como, edad, sexo y nacionalidad. Los factores sociodemográficos se consideraron como variables independientes, excepto edad, considerada de confusión al igual que las variables de condiciones de empleo tales como tiempo de labor en la empresa y la percepción sobre la declarada pandemia respecto a las condiciones laborales. Como variables dependientes se consideraron las condiciones de trabajo tales como frecuencia de exposición a los diferentes riesgos y las variables sobre amenaza y violencia en el trabajo y estado de salud se consideraron como independientes.

Se realizó control de calidad de los datos buscando que la totalidad de las preguntas de la encuesta fueran respondidas por cada trabajador y al finalizar la jornada diaria se revisó cada una de ellas buscando datos faltantes. Cuando esto ocurrió se completó la información en una nueva entrevista con los trabajadores específicos.

La construcción de la base de datos se realizó en archivo Excel protegido por contraseña a la

cual solo la investigadora tenía acceso y los datos fueron resguardados y almacenados de igual forma.

Para el análisis descriptivo de variables cualitativas, se obtuvieron frecuencias univariadas, mostrando la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa. Para las variables de tipo cuantitativo, se calcularon medidas de tendencia central y de dispersión acorde con la distribución de la variable. En el análisis bivariado se hicieron análisis de contingencia y comparación de medias o medianas según aplicó. La información se analizó con el programa SPSS versión 26, licencia de la Universidad del Rosario.

Respecto a las consideraciones éticas, se tuvo en cuenta la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud que establece las normas académicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Se conservó el anonimato de cada persona, de acuerdo con la legislación en Colombia para el manejo de datos personales. Para la presente investigación se tuvo también en cuenta la Declaración de Helsinki y el Reporte de Belmont.

El estudio contó con aprobación del Comité de ética en investigación de la Universidad del Rosario.

RESULTADOS

En el estudio participaron 90 trabajadores, de los cuales 9 hicieron parte de la prueba piloto, con todos los trabajadores se llevó a cabo las medidas de bioseguridad contra el Covid -19 implementadas evidenciando que ninguno de los trabajadores entrevistados, ni las personas de su núcleo familiar presentaron síntomas sugestivos o habían sido diagnosticados de Covid 19 en los últimos 10 días previos a la entrevista, 100% (81).

Perfil sociodemográfico:

La distribución por grupos de edad, sexo y nacionalidad se muestra en la tabla 1. Las entrevistas se realizaron en su mayoría en el centro de trabajo en un 91% (74), otras en la casa del trabajador con un 3% (3), en un centro de reunión con el 2% (2), por teléfono o entregándole el cuestionario al trabajador solo con un 1% (1)

Tabla 1 Perfil sociodemográfico de los trabajadores entrevistados de una empresa de alimentos, Bogotá.

Variable	N	%
Nacionalidad		
Colombiano	71	87,7
Sexo		
Masculino	49	60,5
Edad		
Entre 18 y 19 años	3	3,7
Entre 20 y 29 años	31	38,3
Entre 30 y 39 años	25	30,9
Entre 40 y 49 años	15	18,5
Más de 50 años	7	8,6

Condiciones de Empleo:

Respecto a las condiciones de empleo se destaca que el 95% (77) trabajan en la empresa de alimentos como único empleo y tan solo el 4% (4) cuentan con otro trabajo simultáneamente. El 32% (26) llevan en la empresa entre 13 y 24 meses, el 56% (46) de los trabajadores tienen contrato como asalariado fijo, el 24% (20) están sin contrato y el 14% (12) cuentan con un contrato con una temporal por obra o servicio. Además, el 80% (65) están contratados de manera directa con la empresa y el 4% (4) manifiesta no saber cómo están contratados. El resto de condiciones de empleo se describen en la tabla 2.

Tabla 2 Condiciones de empleo de los trabajadores en una empresa de alimentos, Bogotá.

Variable	N	%
Otros trabajos simultáneamente		
Ningún otro	77	95,1
Tiempo que lleva en la empresa:		

Menos de 12 meses	32	39,4
Más de 12 meses	49	60,5
Tipo de relación con la empresa		
Como asalariado fijo	46	56,8
Asalariado con contrato por temporal	14	17,5
Sin contrato	20	24,7
Manera de contratación:		
Directa	65	80,2
Indirecta	12	14,8
Seguridad sobre la continuidad del contrato:		
Alta	54	66,7
Media	15	18,5
Días laborales:		
De lunes a Domingo	55	67,9
Solo festivos (feriados)	11	13,6
Horario habitual:		
Turno fijo/jornada continuada de tarde	46	56,8
Turno fijo/jornada continuada de noche	13	16,0
Promedio del salario neto mensual		
SMLV	32	39,5
Entre 900.000 y 1.200.000	44	54,3

El lugar de trabajo habitual en general es cerrado con un 74% (60), los cargos están distribuidos en administrativos con un 37% (22) y operativos con un 72% (59) y las dos actividades desempeñadas en la empresa están distribuidas en servicio a la mesa con un 79 % (64) y domicilios 21% (17). Teniendo en cuenta los factores que determinan su ritmo de trabajo los trabajadores reportaron que se ven expuestos con mayor frecuencia a la demanda directa de las personas con un 82% (67), seguido de la cantidad de producto o servicio a realizar 77% (63). Con relación a su lugar de trabajo, mencionaron estar expuesto a escaleras, desniveles y huecos desprotegidos con un 74% (60) sSe encuentran algunas otras condiciones relacionadas menos

frecuentes como movimientos repetitivos 58% (37), trabajar con plazos estrictos y cortos 46% (38), tiempos que hay que cumplir 40% (33), atender varias tareas al tiempo con el 39% (32), horarios fijados por la empresa sin posibilidad de cambio con un 28% (23), realizar tareas complejas con el 25% (21), considerar el trabajo excesivo 24% (20), trabajar muy rápido 23% (19), manipular cargas 22% (18), realizar fuerzas 21% (17), exposición al ruido 17% (14) y a temperaturas extremas 14% (12). (**tabla 3**)

Tabla 3 Condiciones de trabajo de los trabajadores entrevistados de una empresa de alimentos, Bogotá.

Variable	N	%
Actividad Económica		
Comida preparada servicio a la mesa	64	79
Domiciliarios	17	21
Cargo		
Operativo	59	72,8
Administrativo	22	27,2
Lugar de Trabajo Habitual		
Cerrado	60	74,1
Al aire libre	14	17,3
Demanda Directa de las Personas		
Siempre y muchas veces	67	82,7
Cantidad de Productos alcanzar		
Siempre y muchas veces	63	77,8
Exposición a huecos, escaleras y desniveles		
Muchas veces	60	74,1
El trabajo de Compañeros		
Siempre y muchas veces	54	66,7
Nivel de Atención Alto		
Siempre	50	61,7

La mayoría de los trabajadores de la empresa de alimentos (97,5%) refieren no haber sido víctimas de violencia física ni pretensiones sexuales, además el 92,6% no han presentado

dificultades para comunicarse, solo unos pocos han sido considerados haber sido desacreditados personal o profesional en algún momento de su vida laboral en esta empresa en un 13% (11) (**tabla 4**)

Tabla 4 Amenazas y violencia en el trabajo de los trabajadores entrevistados de una empresa de alimentos, Bogotá.

Variable	N	%
Violencia física jefes subordinados		
No	79	97,5
Violencia física cometida por clientes		
No	79	97,5
Pretensiones sexuales no deseadas		
No	79	97,5
Le ponen dificultades para comunicarse		
No	75	92,6
Desacreditación personal o profesionalmente		
Si, Alguna vez al mes	3	3,7
Si, Alguna vez al año	8	9,9
Le amenazan orales, escritas, por teléfono,		
No	78	96,3

Las condiciones de salud de los trabajadores en general la perciben como excelente y buena 68% (55) y 24,7 % (20) respectivamente, con el fin de realizar un análisis del estado de salud se unificaron en cinco grupos; osteomuscular, respiratorio, dermatológico, cardiovascular y neuropsiquiátrico. Se evidenciaron con mayor frecuencia problemas osteomusculares con un 22% (18), seguido de problemas cardiovasculares con un 16% (13), problemas neuropsiquiátricos con un 14% (11) y en menor frecuencia problemas dermatológicos con un 1,2% (1). (**tabla 5**)

Tabla 5 Estado de salud de los trabajadores entrevistados de una empresa de alimentos, Bogotá.

Variable	N	%
Salud		
Excelente	55	67,9
Muy Buena	20	24,7
Problemas osteomusculares:		
Sí	18	22,2
Problemas Cardiovasculares		
Hipertensión	4	4,9
Varices	9	11,1
Problemas Neuropsiquiátricos		
Si	11	14,1
Problemas Dermatológicos		
Si	1	1,2

En los últimos 12 meses se ha presentado una accidentalidad del 7% (6). La percepción que tienen en general los trabajadores en esta empresa de alimentos es excelente con un 65% (53) considerando que continúan recibiendo su salario mensual sin perder su contrato laboral, sin embargo, el 13% (11) lo consideraron pésimo debido a que sus ingresos se vieron disminuidos aunque destacan no haber perdido su vínculo laboral seguido de una percepción regular y buena con el 12% (10) y 8% (7) respectivamente.

Al evaluar la asociación entre las condiciones de trabajo y las condiciones de salud de los trabajadores, se exploraron las cinco variables de problemas de salud con las variables sociodemográficas y las condiciones de trabajo que registraron mayor riesgo en esta población trabajadora, encontrando una asociación estadísticamente significativa en la variable edad y riesgo cardiovascular ($p = 0.03$). Las demás variables no demostraron asociación, es probable que el horario laboral y los problemas neuropsiquiátricos tengan alguna asociación ($p=0.08$), sin embargo, debido al tamaño de la muestra no se evidenció una asociación significativa.

DISCUSIÓN

Debido a la declarada pandemia Covid 19, durante este estudio se siguieron los protocolos de bioseguridad solo una trabajadora fue diagnosticada con Covid 19 y se logró identificar oportunamente y tomar las medidas pertinentes evitando la expansión del virus en el contexto laboral y familiar, la trabajadora tuvo una recuperación satisfactoria y se reintegró a las labores, sin embargo, no hizo parte del estudio ya que en su momento no estaba en condiciones de participar.

Con relación a las características sociodemográficas en el presente estudio participaron 81 trabajadores, el 60% eran hombres con un promedio edad entre 20 y 29 años, estudios como el realizado por Gruero C, y col. (2007), realizado en México incluyó 37 trabajadores que laboraban en una empresa procesadora de alimentos donde el 70% eran hombres con un promedio de edad de 33 años. En contraste con el estudio de Rand Carpenter L, y col (2013) en Estados Unidos con 491 trabajadores en una empresa de alimentos donde el 60% eran trabajadores de sexo masculino y el promedio de edad estaba entre 21 y 30 años. Estas diferencias de edades se podrían explicar dado que ambos estudios fueron realizados con una muestra poblacional diferente, el primero con 37 trabajadores y el segundo con 491 trabajadores, llama la atención que el estudio de Rand Carpenter y col se asemeja más a los resultados obtenidos en esta investigación muy seguramente porque el tamaño de la muestra es más grande en comparación con el estudio de Gruero C, y col.

Este estudio encontró que los trabajadores extranjeros correspondían al 13% mientras estudios como el de Ronda E, y col (2014), España, que evaluó condiciones de trabajo y salud de los trabajadores inmigrantes en España, identificó que la población extranjera correspondía al 76%. Las diferencias se pueden explicar dado que, si bien existen inmigrantes en Colombia, según datos actuales de la organización de naciones unidas (ONU) los extranjeros corresponden al 2.29%

(referenciar), mientras que en España el número es mucho mayor.

En el presente estudio los trabajadores en un 97% no presentaron violencia física cometida por clientes o superiores, psicológica o sexual en comparación al estudio colombiano de Carvajal José y col. (2012), que realizó una revisión bibliográfica de las investigaciones realizadas sobre violencia y trabajo, identificando que de los 11 artículos revisados 9 estaban relacionados con el tema de acoso psicológico, solo 2 abordan temáticas diferentes, uno tiene que ver con actitud violenta en el lugar de trabajo como una forma de conflicto en las organizaciones Quiceno et al., 2008) y el otro sobre la mortalidad en el trabajo (Piedradita, 2002). En el estudio realizado por el Ministerio de Protección Social en convenio con la universidad de Antioquia, 2004, mostró una prevalencia baja en la violencia física y sexual en el trabajo muy similar a los resultados obtenidos en este estudio, sin embargo, en acoso laboral o mobbing demostró que cerca del 20% de los trabajadores en Colombia estaban expuestos a acoso laboral, y que este tipo de violencia psicológica estaba afectando en mayor medida la calidad, el ambiente de trabajo, la salud y vida de los trabajadores.

Respecto a la frecuencia los factores que determinan el ritmo de trabajo este estudio indicó que la demanda directa de los clientes con un 82% seguido de la cantidad de producto a realizar con un 77%, el trabajo conjunto con compañeros 66% y el alto nivel de atención que se debe tener durante las tareas desempeñadas con un 61% eran los riesgos con mayor prevalencia en estos trabajadores en comparación al estudio de Guerrero C, y col (2007), en México en donde las condiciones de riesgos más prevalentes fueron el ruidos 81%, calor 65%, cambios bruscos de temperatura 57%, los pisos, techos, paredes rampas o escaleras 57% y falta de ventilación 41%. La razón de estas diferencias se deben a los procesos internos de las empresas aunque tienen una misma actividad económica es posible que el tipo de producto que elaboran

requiere de diferente infraestructura, maquinaria, entre otras y por tanto las condiciones varían notoriamente.

Este estudio mostró que la única asociación estadísticamente significativa se presentó entre edad y problemas cardiovasculares como hipertensión y varices ($p=0.03$), en comparación con estudios como el realizado por Alavinia SM, y col (2007), en Holanda donde los trabajadores de la industria de la construcción no presentaron ninguna asociación estadísticamente significativa entre problemas de salud y las condiciones de trabajo. Sin embargo, al querer ser más específicos con el rango de edad donde se presenta la asociación se pierde la misma, es probable que el tamaño de la muestra de este estudio no sea suficiente para hallar asociaciones importantes entre condiciones de trabajo y salud, por otro lado, también se debe tener en cuenta el tiempo de labor, esta empresa es joven y los trabajadores no tienen suficiente tiempo de exposición a factores de riesgo como para asociarse a problemas de salud.

Se resalta que los trabajadores tenían rangos de edad de 20 a 29 años en su mayoría, otro factor que influyó en que la población no presentara asociaciones entre la exposición a factores de riesgo y problemas de salud.

Además, otro hallazgo importante se debe a que la mayoría de los trabajadores no cuenta con otro trabajo simultáneo y llevan más un año laborando en la empresa, además están contratados en su mayoría de forma directa con la empresa con un salario fijo entre 900.000 y 1.200.000 mensuales, dándoles estabilidad laboral. La mayoría de los trabajadores pertenecían al área operativa y estaban habitualmente en un ambiente cerrado permitiendo a la empresa controlar mejor sus riesgos entre ellos tener horarios rotativos de lunes a domingo.

CONCLUSIONES

En este estudio se caracterizó a trabajadores en edad joven, la mayoría de nacionalidad colombiana y de sexo masculino.

La mayoría de los trabajadores no cuenta con otro trabajo simultáneo y llevan más un año laborando en la empresa, además están contratados en su mayoría de forma directa.

Los trabajadores tienen horarios rotativos de lunes a domingo, gran parte tiene horario en la jornada de la tarde, trabajan en un ambiente cerrado y pertenecen al área operativa de la empresa.

Los riesgos más prevalentes en esta población fueron la demanda directa de las personas, la cantidad de producto a realizar, exposición a escaleras huecos y desniveles, depender del trabajo de otros compañeros y mantener un nivel de atención alto o muy alto.

No se identificó violencia física por parte de clientes, compañeros o jefes en su lugar de trabajo.

Respecto a la salud los trabajadores el 91% consideran el estado de la misma entre excelente y muy buena.

Existe una prevalencia de problemas osteomusculares del 22%, cardiovasculares con un 16% y problemas neuropsiquiátricos con un 14%,

RECOMENDACIONES

Se plantean las siguientes recomendaciones a la empresa, basadas en “la guía de atención programa de control de riesgo cardiovascular” (21) donde se realice un programa de vigilancia epidemiológico del control de riesgo cardiovascular que incluya examen físico, toma de peso, talla signos vitales, fondo de ojo, perímetro abdominal, IMC, determinación de la intervención terapéutica según la valoración y remisión a los diferentes

profesionales del Sistema general de salud de acuerdo a la necesidad.

Se aconseja continuar con la vigilancia e identificación de peligros a través de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, auto reportes de condiciones de trabajo, inspecciones de condiciones de trabajo con exposición a factores de riesgo de enfermedades osteomusculares, respiratorias, cardiovasculares, neuropsiquiátricas y dermatológicas.

Se orienta a incentivar hábitos de vida saludable como el ejercicio físico y comida sana impactando en los factores de riesgo cardiovasculares.

Se propone para futuras investigaciones tomar una muestra de población más grande, teniendo en cuenta que posiblemente debido a este fenómeno no se evidenciaron más asociaciones en relación a condiciones de trabajo y salud.

BIBLIOGRAFIA

1. Santana VS. Empleo, condiciones de trabajo y salud [Employment, work conditions and health]. *Salud Colect.* 2012;8(2):101-106. doi:10.1590/S1851-8265201200020000
2. Cullen MR. Personal reflections on occupational health in the twentieth century: spiraling to the future. *Annual Review of Public Health.* 1999; 20:1-13.
3. Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2014. Definicion.de: Definición de condición de trabajo (<https://definicion.de/condicion-de-trabajo/>)
4. Brouwer S, Reneman MF, Bültmann U, van der Klink JJ, Groothoff JW. A prospective study of return to work across health conditions: perceived work attitude, self-efficacy and perceived social support. *J Occup Rehabil.* 2010 Mar;20(1):104-12. doi: 10.1007/s10926-009-9214-z. PMID: 19894106; PMCID: PMC2832875
5. Guerrero Zárraga Clara, Flores Cecilia Cruz. Una mirada a las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de una pequeña empresa procesadora de alimentos. *Salud de los Trabajadores* [Internet]. 2007 jun [citado 2020 Mar 24]; 15(1): 37-50. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382007000100004&lng=es.
6. RONDA-PEREZ, Elena et al. Condiciones de trabajo y salud de los trabajadores inmigrantes en España: revisión bibliográfica. *Rev. Esp. Salud Pública* [online]. 2014, vol.88, n.6, pp.703-714. ISSN 2173-9110. <http://dx.doi.org/10.4321/S1135-57272014000600004>.
7. Ronda, E., Briones-Vozmediano, E., Galon, T., García, A. M., Benavides, F. G., & Agudelo-Suárez, A. A. (2016). A qualitative exploration of the impact of the economic recession in Spain on working, living and health conditions: reflections based on immigrant workers' experiences. *Health expectations: an international journal of public participation in health care and health policy*, 19(2), 416–426. <https://doi.org/10.1111/hex.12365>
8. T.Sterud y cols. A systematic review of working conditions and occupational health among immigrants in Europe and Canada. *BMC Public Health* 2018
9. Nabeel I y Alamgir H. informes de inspección de restaurantes como medida indirecta para ocupacionales Salud y seguridad: Trabajadores de restaurantes del sur de Asia en la ciudad de Nueva York. *Anales de Global Salud.* 2018; 84 (3), págs. 495–499. DOI: <https://doi.org/10.29024/aogh.2332>
10. Venancio Kelly Cristina Máxima Pereira, Fonseca Rosa María Godoy Serpa da. Women working at university restaurants: life and work conditions and gender-based violence. *Rev. esc. enferm. USP* [Internet]. 2013 oct [cited 2020 May 02]; 47(5): 1016-1024. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0080-62342013000501016&lng=en. <https://doi.org/10.1590/S0080-62342013000500002>.
11. OMS <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/early-investigations>
12. G. Dennis Shanks, John Brundage, John Frean, Why did many more diamond miners than gold miners die in South Africa during the 1918 influenza pandemic?, *International Health*,

Volume 2, Issue 1, March 2010, Pages 47–

51, <https://doi.org/10.1016/j.inhe.2009.12.001>

13. <https://covid19.minsalud.gov.co/>
14. Salas, Sergio y cols condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto del COVID -19, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE Barcelona, Instituto sindical de trabajo, ambiente y salud (ISTAS-CCOO)2020.
15. Souza, K. R., Fernandez, V. S., Teixeira, L. R., Larentis, A. L., Mendonça, A., Felix, E. G., Santos, M., Rodrigues, A., Moura, M., Simões-Barbosa, R. H., Barros, W. O., & Almeida, M. G. (2018). Cadernetas de saúde e trabalho: diários de professores de universidade pública [Notebooks on health and work: diaries of public university professors]. *Cadernos de saude publica*, 34(3), e00037317. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00037317>
16. corazonazul.org/blog/2013/02/24/la-salud-ocupacional-de-un-servicio-de-alimentos.
17. Useche, S. A., Montoro, L. V., Ruiz, J. I., Vanegas, C., Sanmartin, J., & Alfaro, E. (2019). Workplace burnout and health issues among Colombian correctional officers. *PloS one*, 14(2), e0211447. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0211447>
18. [secretaría de Salud](#)> [Dirección Técnica Salud Pública](#)> [Dimensión - Salud y Ámbito Laboral](#)> [Documentos de Interés](#)> II Encuesta Nacional de Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en el sistema general de riesgos laborales de Colombia 2013.
19. Fernando G, y cols. Conjunto mínimo básico de ítems para el diseño de cuestionarios sobre condiciones de trabajo y salud. 27 octubre, Helsinki Finlandia 2009
20. Benavides FG, Zimmermann M, Campos J, Carmenate L, Báez I, Nogareda C, *et al*. Conjunto mínimo básico de ítems para el diseño de cuestionarios sobre condiciones de trabajo y salud. *Arch Prev Riesgos Labor*. 2010; 13:13-22.
21. Francisco J. Garcia Pascal, director de relaciones institucionales y comunicación. Guía para el manejo del riesgo cardiovascular Pfizer, España.